Dos maravedis

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SEIS

Vista la peticion y cumplimiento de mandado por parte de Don Pedro de Ribera y Cordova, por el de Don Carlos de Leon, de dar el de la posesion de la plaza de Regidor de esta Ciudad en cumplimiento de un libro de Cabildos de esta ciudad, y habiendose hecho la posesion de dicho Don Pedro en el dicho oficio de Regidor, y habiendose dado por el Cabildo de esta ciudad por el Don Juan de Ribera y Cordova, su padre, y Don Carlos de Leon, su suegro, y habiendose dado por el Don Juan de Ribera, su padre, por su renuncia, y Don Carlos de Leon, su suegro, por su muerte, y habiendose dado por el Don Pedro de Ribera y Cordova, su hijo, y nieto de los dichos Don Juan de Ribera y Don Carlos de Leon